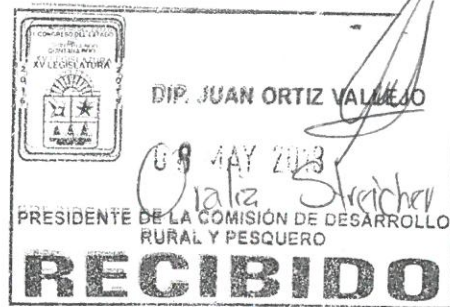




"2018, Año por una educación inclusiva"

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE.**



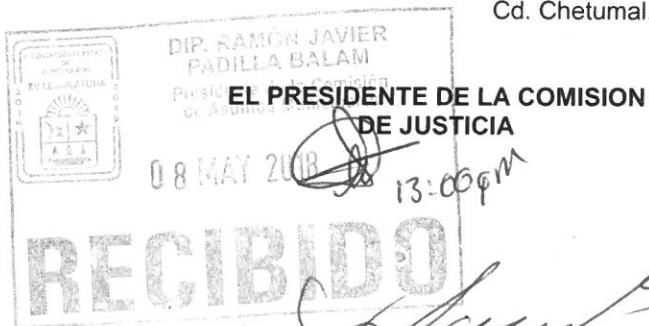
ASUNTO: CITATORIO.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Justicia y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, el día miércoles 09 de mayo del presente año, al término de la Sesión Ordinaria No. 23, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 117 y 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; presentada por el Magistrado José Antonio León Ruíz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en la cual se expondrá la finalidad y alcances del contenido de la iniciativa.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 07 de mayo de 2018



DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ORGANOS AUTONOMOS**

DIP. MARIA YAMINA ROSADO IBARRA





PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

ASUNTO: CITATORIO.

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Justicia y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, el día miércoles 09 de mayo del presente año, al término de la Sesión Ordinaria No. 23, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 117 y 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; presentada por el Magistrado José Antonio León Ruíz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en la cual se expondrá la finalidad y alcances del contenido de la iniciativa.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

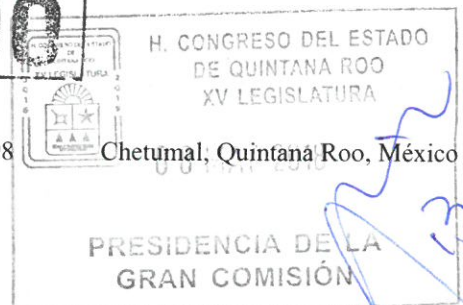
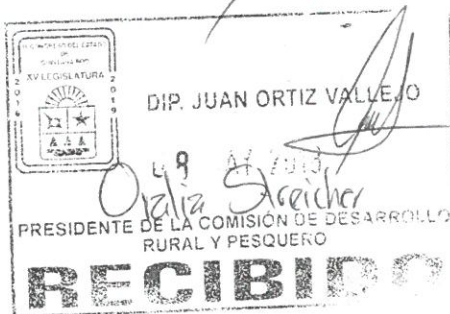
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 07 de mayo de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION
DE JUSTICIA**

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y
ORGANOS AUTONOMOS**

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO

DIP. MARIA YAMINA ROSADO IBARRA



Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México